

La Junta Directiva del Círculo Colombiano de Música Contemporánea invita a sus miembros interesados a conformar el **Comité de estudio de leyes**.

De acuerdo con los intereses del CCMC, así como con las directrices planteadas para el presente año por la pasada reunión de Asamblea General, este comité tendrá como objetivo principal conocer todo marco legal relacionado con las prácticas de música contemporánea en Colombia.

El proyecto prioritario con el que se iniciará el trabajo de dicha comisión será el estudio de la *Ley de Derechos de Autor* (y la situación de la música contemporánea con respecto a SAYCO-ACINPRO), y la vinculación al proceso de elaboración de la nueva *Ley Nacional de Música*.

El trabajo de este comité respaldará las gestiones del CCMC frente a instituciones como el Ministerio de Cultura, la Secretaría de Cultura (OFB, Idartes, Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, u otros), etc. Así mismo, su trabajo constituirá el punto de partida de proyectos futuros que resulten en la promoción, difusión y fomento de la música contemporánea en Colombia.

Todos los miembros interesados en participar deben inscribirse a través de la página web del CCMC, mediante el formulario de Inscripción en la categoría *Convocatorias CCMC*.

La constitución del comité será definida por la Junta Directiva de acuerdo al orden de recepción de las postulaciones. Una vez determinado el grupo, la lista definitiva será publicada a través de la página web. La Junta Directiva procurará facilitar los medios para la realización de las tareas correspondientes al Comité.

Más información: [convocatorias@ccmc.com.co](mailto:convocatorias@ccmc.com.co)